

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Las becas FPU (Formación de Profesorado Universitario) son las más prestigiosas a nivel nacional, las cuales permiten que los mejores expedientes académicos universitarios y currículos solicitantes, puedan disponer de financiación durante 4 años para realizar sus tesis doctorales y así contribuir al desarrollo científico y cultural del país. Sin embargo, lamentablemente, el inicio de la carrera investigadora en España se ha convertido en un salto de fe, donde los jóvenes investigadores deben enfrentarse a una precariedad laboral e inestabilidad cada día más acusadas.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos contratos FPU se concedieron en España, en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, en las diferentes convocatorias?
2. ¿Cuántos en Andalucía en los años referidos en la anterior pregunta?
3. ¿Cuántos en contratos FPU se han concedido para el presente año 2016, en la actual convocatoria?
4. ¿Cuántos en Andalucía en el año actual?
5. ¿Ha habido reducción en el número de contratos FPU en los últimos cinco años?
6. ¿Qué porcentaje de reducción ha habido, en caso de existir?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 30 de noviembre de 2016


LA DIPUTADA
MARÍA JESUS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-38/cbr/UNIVERS-2